

EXPDTE. Nº: 1327/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: INTENDENTA MUNICIPALIDAD DE CATRIEL, remite anteproyecto de ley que exime a la municipalidad del pago del ciento por ciento (100%) del Impuesto de Sellos y Tasa de Inscripción que se genere como consecuencia de la regularización dominial de los inmuebles que ocupan numerosas familias en el Barrio "Preiss" de esa localidad.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2008